



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00820944- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesor Juan José Rodríguez

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso del Profesor Juan José RODRÍGUEZ, Leg. No 80158, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura Lengua Portuguesa II con extensión a Taller de Dicción y Expresión Oral, Sección Portugués, presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 5 de octubre de 2024 operó el vencimiento de la designación por concurso del Profesor Juan José RODRÍGUEZ (RHCS-2019-2020-E-UNC-REC);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso del Profesor Juan José RODRÍGUEZ, Leg. No 80158, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura Lengua Portuguesa II con extensión a Taller de Dicción y Expresión Oral, Sección Portugués, desde el 6 de octubre de 2024 hasta el 5 de abril de 2025.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.